



Memorando Nro. BCE-DNAIB-2022-0079-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

PARA: Sra. Cpa. Mónica Leonor del Pozo Villa
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de Inicio de la "Contratación de Auditores Externos del Banco Central del Ecuador"

De mi consideración:

Conforme lo establecido en el artículo 57.1 del Código Orgánico Monetario y Financiero, los Estados Financieros del Banco Central del Ecuador serán auditados, al menos una vez al año, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, por auditores externos independientes, que deberán contar con reconocida experiencia internacional; por lo cual, se requiere la Contratación de los auditores externos del Banco Central del Ecuador, correspondiente a los ejercicios económicos concluidos al 31 de diciembre de 2021 y por concluir al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2023, con una duración de tres años, que podrá ser renovado por una sola ocasión.

El Banco Central del Ecuador para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26.1, 27, 27.1, 31 y 57.1 del Código Orgánico Monetario y Financiero requiere realizar la contratación del servicio de auditoría externa, el mismo que, por la naturaleza y características propias de banco central, se constituye en un servicio especializado. Es así que, la compañía de auditoría externa que brinde los servicios al Banco Central del Ecuador debe cumplir estándares internacionales, demostrar experiencia técnica, contar con personal idóneo y capacitado, entre otros requisitos que se encuentran definidos en los Términos de Referencia.

En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los artículos 25 y 26 de su Reglamento General, la Responsable de la Gestión de Compras Públicas, con Certificado Nro. BCE-DA-CP-047-2022 de 11 de febrero de 2022 y Fé de erratas del 16 de febrero de 2022, certificó que, en el Plan Anual de Contrataciones 2022 del Banco Central del Ecuador, se encuentra contemplada la contratación, por el valor de USD 480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en las partidas presupuestarias: 412205 400795; y, CPC: 822110111.

El Director Financiero y de Presupuesto, el 18 de febrero de 2022, certificó la disponibilidad de fondos en el ejercicio económico 2022, mediante Certificación Especial Nro. CE-515, Cuenta: 412205; Auxiliar: 40079500000000 OTROS SERV. ESPECIALIZADOS CENTRALIZADO; Detalle: 0 OTROS SERV. ESPECIALIZADOS CENTRALIZADOS QUITO; CRP: 1041 DIR. NAC. DE AUDITORIA BANCARIA-D.



Memorando Nro. BCE-DNAIB-2022-0079-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

La Junta de Política y Regulación Monetaria el 11 febrero de 2022 emitió el Resolución Nro. JPRM-2022-006-G, con la cual se dispuso la “NORMA PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR”.

La Presidente del Comité de Auditoría mediante oficio BCE-JPRM-2022-0012-M de 15 de febrero de 2022, presentó a la Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria la Opinión del Comité de Auditoría *"respecto de los términos de referencia para selección de auditores externos elaborados por el Banco Central del Ecuador"*.

La Gerencia General del Banco Central del Ecuador mediante Resolución Administrativa BCE-GG-002-2022 de 18 de febrero de 2022 emitió el “*INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*”.

Con estos antecedentes, mucho agradeceré se digne autorizar el inicio del procedimiento de "Contratación de Auditores Externos del Banco Central del Ecuador" por medio de Régimen Especial, conforme el artículo 2 numeral 10 de la LOSNCP.

Adicionalmente solicito la autorización para la conformación de la Comisión Técnica integrada por los siguientes delegados:

- Profesional designado por la máxima autoridad o su Delegado: Especialista de Contabilidad y Presupuesto, Mgs. Rolando Martín Acosta Bedón ID 1003009543.
- Delegado del titular del Área Requirente: Especialista de Auditoría Interna, Ing. Grace Paulina Paredes Del Castillo ID 1715318737.
- Delegado de la asesoría jurídica: Especialista de Asesoría Jurídica, Abg. Eduardo Wladimiro Jaramillo Montano ID 1103314470.

Se sugiere para la administración del contrato a la Especialista de Auditoría Interna Bancaria - Mgs. Maritza Elizabeth Pazmiño Martínez, con cédula 1718817925.

En base a lo expuesto, se adjunta los documentos respectivos:

1. DNAIB-2022-022 - Términos de referencia (55 hojas)
2. DNAIB-2022-022 - Anexo formularios (22 hojas)
3. Matriz de evaluación (3 hojas)
4. Oficio BCE-JPRM-2022-0012-M - Comité de Auditoría (2 hojas)
5. Opinión del Comité de Auditoría (3 hojas)
6. BCE-DNAIB-2022-021 - Estudio de mercado (27 hojas)
7. BCE-DNAIB-2022-020 - Informe de Viabilidad Técnica (12 hojas)
8. Certificación PAC BCE-DA-CP-047-2022 (2 hojas)



Memorando Nro. BCE-DNAIB-2022-0079-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

9. Certificación presupuestaria CE-515 (1 hoja)
10. Constancia de saldos 10740 (1 hoja)
11. Convocatoria RE-BCE-001-2022 (5 hojas)
12. Invitación a compañías auditoras (3 hojas)
13. Oficio BCE-CGAF-2022-0030-OF - Solicitud de la publicación de la ficha - (2 hojas)
14. Aviso de contratación pública prevista - (9 hojas)
15. Oficio BCE-CGAF-2022-0133-M - Notificación de la publicación de la ficha - (2 hojas)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Alex Ernesto Vinueza Calvache

DIRECTOR NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA BANCARIA

Anexos:

- DNAIB-2022-022 - Términos de referencia
- DNAIB-2022-022 - Anexo formularios
- Matriz de evaluación
- Oficio BCE-JPRM-2022-0012-M - Comité de Auditoría
- Opinión del Comité de Auditoría
- BCE-DNAIB-2022-021 - Estudio de mercado
- BCE-DNAIB-2022-020 - Informe de Viabilidad Técnica
- Certificación PAC BCE-DA-CP-047-2022
- Certificación presupuestaria CE-515
- Constancia de saldos 10740
- Convocatoria RE-BCE-001-2022
- Invitación a compañías auditoras
- Oficio BCE-CGAF-2022-0030-OF - Solicitud de la publicación de la ficha
- Aviso de contratación pública prevista
- Oficio BCE-CGAF-2022-0133-M - Notificación de la publicación de la ficha

Copia:

Sr. Ing. Vicente Mauricio Caiza Briones
Director Administrativo, Encargado

Sra. Espc. Rosa Katherine Carrillo Plazarte
Coordinadora Administrativa

Sra. Mgs. Verónica Patricia Pinto Pillajo
Especialista de Auditoría Interna 2



Banco Central del Ecuador

Memorando Nro. BCE-DNAIB-2022-0079-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

vp